

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

## **ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2024 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PARA LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LA IDENTIFICACIÓN NOMINAL DE LOS ASPIRANTES QUE REALIZARON EL CUARTO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN Y FIJACIÓN FECHA Y LUGAR REALIZACIÓN QUINTO EJERCICIO, RECONOCIMIENTO MÉDICO.**

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, siendo las **8:30 horas del viernes, 3 de mayo de 2024**, bajo la presidencia de D. Enrique Sáez Trigueros, Subinspector de Policía Local en el Ayuntamiento de Torrelavega, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador designados en el proceso selectivo para cubrir, en propiedad, por turno libre y mediante el sistema de oposición, una plaza de funcionario de carrera, **Oficial de la Policía Local**, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, para la apertura de sobres que contienen la identificación nominal de los aspirantes que realizaron el **cuarto ejercicio de la oposición, pruebas psicotécnicas**.

Asisten los siguientes miembros del Tribunal:

Presidente: D. Enrique Sáez Trigueros, Subinspector de Policía Local en el Ayuntamiento de Torrelavega.

Vocales titulares:

-D. Jesús Múgica Fernández, Policía Local del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

-D<sup>a</sup>. Pilar Crespo Arsie, Técnico de Relaciones de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria **(asiste a través de vídeo llamada)**

-D. Miguel Gómez Díez, Técnico Auxiliar de Protección Civil del Gobierno de Cantabria- Coordinador de Emergencias.

-D<sup>a</sup>. Aránzazu Garrido Espinosa, Psicóloga General Sanitaria nº 02309, Colg.CA00850, designada como asesora para este cuarto ejercicio, pruebas psicotécnicas, del proceso selectivo **(asiste a través de vídeo llamada)**-

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

Asimismo asiste, actuando como Secretario titular, con voz y sin voto, levantando Acta: Agustín Villalba Zabala, Técnico de Administración General Adjunto a la Secretaría General del Ayuntamiento de Reocín.

Constituido el Tribunal Calificador, este Secretario del Tribunal, custodio de los sobres que garantizan la identificación nominal de los aspirantes, procede a la apertura de cada uno de los sobres que contienen la identificación de los opositores, que van siendo emparejados con las pruebas psicotécnicas anónimas, siendo el resultado por orden de emparejamiento, el siguiente:

Nº identificación	Test Inteligencia (aptitud)	Test Personalidad	NOMBRE Y APELLIDOS	Calificación Final
1.	APTO	APTO	CRISTIAN TARDÍO RIO	APTO
2.	APTO	APTO	PEDRO FERNÁNDEZ RASILLA	APTO
4.	APTO	APTO	MARCO DEL CASTILLO REVUELTA	APTO
3.	APTO	APTO	IVÁN BOHEDO SAÑUDO	APTO
5.	APTO	APTO	ADRIÁN ARENAL MATEO	APTO
6.	APTO	APTO	JOEL GARCÍA RUBIO	APTO
7.	APTO	APTO	MIGUEL ÁNGEL OCEJA MERINO	APTO

Visto que en virtud de lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria, todos los aspirantes han sido calificados como APTOS, y por tanto, superado el cuarto ejercicio de la oposición, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, convocan a los aspirantes, al quinto ejercicio obligatorio de la oposición, “RECONOCIMIENTO MÉDICO”, por parte de los Servicios Médicos designados por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO MÉDICO	DÍA Y HORA
ADRIÁN ARENAL MATEO, ADRIÁN	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Martes 7/5/24, a las 12.12 horas
BOHEDO SAÑUDO, IVÁN	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Martes 7/5/24, a las 12.24 horas
DEL CASTILLO REVUELTA, MARCO	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Martes 7/5/24, a las 12.36 horas
FERNÁNDEZ RASILLA, PEDRO	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Martes 7/5/24, a las 12.48 horas
GARCÍA RUBIO, JOEL	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Miércoles 8/5/24, a las 12.12 horas
OCEJA MERINO, MIGUEL ÁNGEL	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Miércoles 8/5/24, a las 12.24 horas
TARDÍO RIO, CRISTIAN	QUIRÓN PREVENCIÓN, C/ Joaquín Cayón, nº 11, 39.300 - Torrelavega	Miércoles 8/5/24, a las 12.36 horas

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación

El Tribunal Calificador acuerdo informar a los aspirantes, que de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria, los aspirantes que se negaran a someterse al reconocimiento médico en la fecha y hora en la que figuran anteriormente convocados, o que fueran declarados “no aptos” en el reconocimiento médico, decaerá automáticamente en cuantos derechos pudieran derivarse respecto de su nombramiento por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Asimismo, que la realización del reconocimiento implica el consentimiento expreso de las personas aspirantes para que los resultados del reconocimiento médico sean puestos a disposición del Tribunal Calificador a los fines expresados y sirvan de fundamento para la evaluación y calificación del ejercicio.

Se aplicarán a las personas aspirantes las técnicas médicas de uso convencional que se estimen oportunas, incluida la analítica de sangre y orina o cualquier otra que, conforme al estado de la ciencia, se estima conveniente y esté oficialmente homologada y autorizada. Durante la realización de la prueba se podrán requerir del opositor/a cuantos informes médicos considere el personal médico evaluador necesarios para constatar la no concurrencia de ninguna causa de exclusión establecidas en la normativa de aplicación.

La calificación del reconocimiento médico será de “apto/a” o “no apto/a”.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal Calificador da por finalizada la reunión, siendo las **9:00 horas del viernes 3 de mayo 2024**, de todo lo cual yo, como Secretario del Tribunal Calificador, levanto Acta que firman todos los miembros de éste.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

VOCALES,